

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°01
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias de la Escuela, de la ciudad y comuna de Futaleufú, el día miércoles 11 de enero de 2023, siendo las 10:35 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos y Gobernador Regional, Señor Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 01 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, saluda a todos los presentes y a su vez informa que la Asociación de Gobernadores Regionales, como Gobiernos Regionales con la Comisión de Política e Infraestructura y la Universidad de Concepción, para un evento que se está haciendo en Santiago donde van a participar cuatro Gobernadores y representantes de infraestructura, sobre la relación estratégica de infraestructura y el rol de los Gobiernos Regionales, fue inaugurado por el ex Presidente Frei, participaron muchos actores productivos y organismos nacionales, donde la reflexión que se viene es esa, donde los requerimientos de infraestructura son diferenciados en los territorios y que los Gobiernos Regionales deben jugar un rol fundamental en esto, creen que deben avanzar en una nueva gobernanza en infraestructura, que no sea solo infraestructura y los Ministerios de Vivienda los que tengan que decidir en Santiago donde se hace, cuando se hace y como se hace, sino que los Gobiernos Regionales tengan un rol protagónico en aquello, estos son los tiempos que se vienen y los Gobiernos Regionales constituyen por cierto, Gobernadores y Consejos Regionales, menciona que plantearon que ellos que estaban impulsando esta jornada con la Universidad Concepción, debieran también haber invitado a representantes de los Consejos Regionales que son la contraparte o el componente, pero pareciera ser que la institucionalidad como tal, ni los Gobernadores, ni los Consejeros Regionales están tan instalados, en el imaginario de toda la institucionalidad pública y tendrán que luchar juntos para que eso se vaya dando, informa que lo tomaron en consideración y a futuro cuando se haga la jornada en las Regiones, que es lo que se está pensando hacer, estén ambos componentes representados, porque los Gobiernos Regionales van a jugar un rol protagónico de infraestructura y planteo que esto debe quedar claro y que responda a las particularidades de cada territorio, que esto se construya desde los territorios y en esa perspectiva, cree que como Región de Los Lagos, tienen un plus que efectivamente desde la estrategia Regional de Desarrollo está recién aprobada y tiene elementos de estas características dentro de ello, así que se espera que esta iniciativa que se está iniciando, que se está pensando una nueva Gobernanza, donde los Gobiernos Regionales tengan, una capacitación activa en la infraestructura que el país necesita, que cada Región necesita y se instale.

Con respecto a su cuenta, el **Sr. Presidente**, señala que ayer como ejecutivo daban información a los medios con respecto a la ejecución presupuestaria, el 2022 ha sido un año complejo, se tomaron decisiones de no hacer lo que otras Regiones de manera más facilista realizaron, de recursos de la Región, ponerlos en instituciones nacionales para que ellos hagan la ejecución para poder avanzar, este Gobierno esta por un camino distinto, fue acordado acá y se dijo que se iba asumir juntos lo que significa ese posible riesgo, elaborar programas de fomento económico en el área de desarrollo social para hacer innovaciones en la gestión y señalaban ayer, que estaban al día lunes, con una ejecución del 98,6%, que era sin duda un esfuerzo grande. Informa sobre la buena noticia que ya esta garantizada, se estuvo revisando en la mañana y la ejecución presupuestaria al día de hoy, están haciendo las ultimas gestiones, porque lograron que el cierre del año sea el 12 de enero, y esta Región de Los Lagos está llegando al 99,9% de ejecución presupuestaria, es mejor que el año pasado, donde se tuvo un año que fue menos complejo de 99,83%, por tanto cree que son cifras significativas que quiere reconocer y agradecer al equipo directivo del Gobierno Regional, que cada División apporto a este proceso, especialmente a la DIPIR, dirigida por don Mauricio Saavedra, que hasta ayer ha estado ahí, haciendo los últimos jinetes, es prácticamente el 100% en un año extremadamente complejo y se están haciendo las ultimas gestiones hasta el 12 de enero, para ver si se logra pasar desde 99,9%, señala que sin duda estarán dentro de las regiones con mejor ejecución presupuestaria y agradece a las distintas comisiones, que de alguna u otra manera se asumieron los riesgos de hacer otras cosas distintas, más innovadoras, pero que de alguna u otra manera, por lo menos lo que tiene que ver con la ejecución del gasto, ha sido bastante exitosa, espera llegar en las ultimas gestiones al 100% no esta fácil, pero cree que la opción que se tomó de jugarse por elaborar cosas distintas, con una cantidad de recursos significativos para esos fines, habrá que ver como se ejecuta y que tengan el impacto, se está iniciando esa ejecución presupuestaria, pero sin duda se tendrá que ver que se ejecute de buena manera, hoy se van a lanzar algunas iniciativas que tienen que ver con este territorio, que se trabajó con los Consejeros de este territorio y por tanto cree que se va por una buena línea, y quería en su cuenta aludir este tema y en el próximo CORE se podra entregar con más detalle y como corresponde, pero ya esta en el 99,9 de ejecución presupuestaria, insiste que esto es merito de todos los actores, del Consejo Regional, pero especialmente del equipo directivo de la Región y en este sentido cree que Mauricio Saavedra y todo su equipo, hicieron un trabajo el ultimo mes, que nunca en la historia se había sido capaz, de poner en ejecución \$41.000 millones de pesos, había una ejecución que estaba retrasada, pero que este año se corregirá porque la ejecución presupuestaria del 2021 partió a mediados de marzo, por el tema de cómo estaba escrita la ley de presupuesto, está partiendo ahora, lo próximos días ya se iniciara la apertura del 2023, por tanto se debiera tener aun, una mejor

ejecución presupuestaria el presente año, pero, haber sido capaces en un mes de poder ejecutar e iniciar el proceso, responsablemente, cumpliendo todos los requisitos, también agradece a la Contraloría Regional y dice que la va a quedar la cifra que antes se había ejecutado en un mes como máximo eran \$21.000 millones de pesos y esta vez fueron \$41.000 y esto habla bien del esfuerzo final que se hizo, dice que no es el ideal, pero que ojala se tuviera una distribución en el tiempo, que permita esto hacer de mejor manera y todo lo que tiene que ver con los convenios mandatos desde el inicio, desde que se aprueba un proyecto y parte su ejecución que era en promedio de 60 días, se ha reducido a 15 días, con lo cual, sin duda que la ejecución presupuestaria va a poder tener aun, un mejor desempeño y mejor distribuida en el tiempo.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, agradece el hecho que sea un 99%, pero dice que de ese 99% gran parte fue de traspaso respecto a las circunstancias que se vieron por temas externos del Gobierno Regional, donde todos vieron como el año 2022 una serie de obras quedaron abandonadas, pero considera importante que se entre a revisar porque al final del día lo que se hizo, no es que se haya ejecutado los recursos, dice que lo que se hizo fue firmar convenios para traspasar recursos y dice que su temor es que en ese apuro, no se tenga la capacidad de fiscalización de trazabilidad y sistematización de cada uno de los recursos que se pasaron, menciona que no sabe si como Gobierno Regional podrán fiscalizar, si esos recursos se están gastando de buena forma y resultados, para lo cual entregaron esos recursos. Con respecto a las jornadas que prepara la Universidad de Concepción, encuentra lamentable que no se invite a los Consejeros, cree que eso es un retroceso cuando se habla de la descentralización, desconcentración de facultades y atribuciones, manifiesta su preocupación para este 2023, si el 2022 fue malo en inversión y el 2023 piensa que será peor y será peor, porque la problemática que hoy existe, es como se va enfrentar la inyección de los recursos 2023 si hay menos empresas que puedan ejecutar obras publicas y dice que aun no escucha desde la Cámara Chilena de la Construcción, del Gobierno Central ni Regional, sobre qué solución se dará para poder enfrentar el 2023, por tanto cree que se van a tener que comenzar a gastar los recursos de los organismos públicos, porque las empresas no darán abastos, para la gran cantidad de obras que quieren llevar adelante. Por otra parte, se refiere a la obra emblemática que se está realizando con recursos del Gobierno Regional que son cerca de ocho mil millones, que es calle Varas, aquí han existido problemas y se han encontrado con una obra que se esta desarrollando, donde no se están respetando ciertas normas establecidas para personas con capacidades distintas y cuando fue señalado por este Consejero, el de Obras Publicas menciona que eso es un tema político y resulta que tiene que ir el SENADIS con una huincha a medir y hoy envía un informe que les da la razón, es una obra que

no respeta la normativa establecida por el Ministerio de Vivienda, respecto a personas con capacidades distintas.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que cuando les toco votar el aumento de presupuesto, se estaba aprobando recursos para una inspección técnica, la cual siente que no ha funcionado y si hay falencias, esto debió haberse informado, señala que se está poniendo recursos para que se haga el trabajo y este no se está haciendo y así se sigue justificando poner más recursos. Informa que en la Región hay 147.000 personas con discapacidad, por lo tanto, no se está trabajando para todos.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, estando de acuerdo con el diagnóstico con lo que se viene para este año y el próximo, le preocupa la capacidad de poder, no solo hacer diagnóstico, sino que también hacer propuestas para ver cómo se resuelven, dice que lleva un rato haciendo ver una vía que ve, para solucionar el tema de empresas y esta es la creación de una empresa estatal, pero consulta que se va hacer, y la solución a este problema tiene que ir viendo el beneficio de las personas y no el beneficio ni de las empresas, ni de los gremios, dice que a los ciudadanos son los que necesitan representar y entendiendo el diagnóstico a parte de la propuesta que ha estado tratando de levantar, de solicitando a los órganos correspondientes, es que se evalué la creación de una empresa estatal.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, señala que se tuvo una ejecución presupuestaria estupenda, históricamente, puesto \$40.000 millones de pesos para poder terminar el año, señala que no se deben alegrar porque estos recursos no estén hechos en una inversión de proyectos grandes que necesitan los territorios y dice esto como Consejera de la Provincia de Osorno, y dice esto con dolor porque esta Provincia cayo de un 22 a un 17% , lo cual no viene por culpa de empresas que paralizaron obras, eso viene porque sencillamente los municipios, no han tenido la capacidad anterior de presentar proyectos que realmente cumplan con las necesidades de los territorios, señala que el ultimo tiempo se han visto peticiones de vehículos y esto es una preocupación, sabe que el Gobernador no tiene la culpa, pero cree que la responsabilidad como Gobierno Regional, Consejo Regional que los recursos sean bien utilizados y para eso solicita se puedan reunir con los Alcaldes. Por otra parte, agradece a las Divisiones que trabajaron arduamente para lograr tener la meta cumplida y destaca a la División de Fomento a cargo de la jefa Sra. Gloria González quienes, con 8 personas, hicieron la pega en 4 días para poder llevar a buen termino y hacer los convenios que se necesitaban para terminar estas transferencias.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que con respecto al presupuesto, a las personas no les interesa mucho este tema, sino mas bien que se le solucionen los problemas y con esto se refiere a seguridad, salud, que son los temas del día y

en esta lógica de traspasar los recursos, solo se pasa plata a las empresas para que hagan obras, esto es básicamente, pero dice que ve una oportunidad, entendiendo la lógica de planificación futura, esta dinámica de traspasar recursos a programas, que tengan sentido en los territorios es tremendamente importante, y se debe comenzar a trabajar conociendo los programas que la gente necesita, por tanto la vinculación con los municipios es clave y manifiesta su preocupación en el programa de Bienes Nacionales. Por otra parte, señala que en la visita al hospital de Chaitén el día de ayer, el cual costara cerca de los \$16.000 millones de pesos, pero la gente pide mayor atención medica y avanzar en especialistas, informa que también existe un convenio con Argentina, los cuales son cerca de cien millones de pesos y la petición que ha hecho la Comisión Provincial Palena es estudiar ese convenio y aumentar los recursos para mejorar las prestaciones de salud que se tiene con Argentina. Por último, solicita se oficie la solicitud actualizada de los permisos para la instalación de una salmonera en un humedal, en la desembocadura del rio de Contao, el cual iría en contra produciendo de lo que dice la estrategia Regional de cuidar los espacios de los territorios, entendiendo que es una zona turística de la Provincia de Palena.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que Chile, según la predicción del Banco Mundial y del Banco Central de nuestro país, se proyecta una recesión para el año 2023, Chile esta dentro de los cuatro países con la mayor inflación en Latinoamérica, por lo tanto cree que se requerirá de bastante estudio técnico, para poder buscar soluciones que vayan en el crecimiento y en la inversión publica en la Región. Por otra parte, informa que saco un acuerdo sobre el programa Chile Sobre Rieles que fue impulsado el año 2019 con un presupuesto de \$5.500 millones de dólares, en donde la Decima Región de Los Lagos no fue incluida, por lo que se saco el acuerdo de solicitar a EFE y a las distintas autoridades que la Región de Los Lagos se pueda incluir en este programa, considerando que el Presidente de la Republica esta fomentando el uso del tren. Por tanto, solicita se oficie a la Delegada Presidencial Regional, para que ayude a incluir a la Región de Los Lagos en el programa Chile Sobre Rieles, que se le asignen recursos para mejorar las líneas de los trenes de la Región.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, reconoce el trabajo de las Divisiones en la ejecución presupuestaria. Por otra parte, solicita si es posible en alguna Sesión Plenaria contar con la presencia de la señora Paulina Muñoz, quien es la nueva coordinadora Regional de Seguridad Publica, para conocer su plan de trabajo, sus estrategias de intervención con respecto a la delincuencia. Con respecto a la estrategia regional de desarrollo, señala que en algún momento se planifico la entrega por Provincia, lo cual se hizo en la Provincia de Osorno y nunca más se retomó esta entrega, solicita que se le de relevancia a este asunto. En cuanto a los proyectos que no se han ejecutado en el tema de los FRIL, dice relación con que no hay oferentes porque los recursos disponibles no alcanzan para ejecutar

las obras, por tanto, cree que los equipos técnicos deben ser mas rigurosos a la hora de revisar. Dicho esto, destaca el gran trabajo que hacen los Consejeros de la Provincia de Palena, quienes siempre están buscando solución a la problemática de su provincia y no se quedan pegados en la mezquindad de la política.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que estuvo revisando la situación que probablemente pase con el Estadio Ewaldo Klein de Puerto Varas, dice que cuando los proyectos están detenidos, es porque algo se esta dejando fuera y cree que existe un delta progresivo y con esto se refiere a que esa partida no existe, cuando este estadio se paralizó, no se consideró que esta obra se iba a deteriorar, informa que cuando se están levantando las ofertas todos dicen que están bajos, por tanto cree que es una variable que se debería comenzar a considerar, porque los oferentes no van a llegar. Por otra parte, se refiere a los humedales artificiales, y cree que se podrían tomar medidas, sobre todo en los proyectos que se están levantando y se están perdiendo varias oportunidades. Dicho esto, solicita a la División pueda revisar estos dos temas.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que el primer tema que plantea el Gobernador en la ejecución presupuestaria, se ve reflejado en el 100% por el trabajo de las Divisiones del Gobierno Regional y entiende que esa satisfacción de las Divisiones, también debe estar vinculado con el Consejo Regional, y la oportunidad que hoy se visualiza respecto al trabajo en equipo puede abrir un momento distinto el 2023, así mismo saluda al nuevo jefe de División de Infraestructura y le señala que tendrá que incorporarse en este trabajo y tendrá que proponer algunas soluciones en el marco del trabajo que hay y se debe enfrentar como equipo, por tanto cree importante que este trabajo en equipo se aféate mucho mas y le pide al Gobernador que este año se genere un comité crítico que ponga a trabajar de la mano y en conjunto al Ejecutivo, a las Divisiones y a los miembros del Consejo Regional que han planteado esto. Por otra parte, señala que la semana pasada Contraloría emitió un informe relacionado con un programa que se financiado con FNDR y se refiere al programa de recambios de calefactores de Osorno, solicita que se invite al actual Seremi para que de cuenta de la ejecución de este programa, de los calefactores que fueron encontrados en una oficina en Santiago, otros que se entregaron en mal estado, donde además el Estado debió haber generado una acción judicial contra la empresa y todo lo que resta de esta plan de descontaminación atmosférica.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, informa que la semana pasada nos realizó una visita la Alcaldesa de Curaco de Vélez, quien los hizo ver por la situación que atraviesa el Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez, señala que desde el 2015 que no reciben un carro de bombas y según bomberos regionales, recién el 2025 o 2026 recibirían un carro, por tanto la solicitud es clara y se pueda revisar,

instruir, incluir dentro de esa glosa de \$2.500 millones de pesos anuales, que se incorpore un carro de bombas para Curaco de Vélez. Por otro lado, señala que el turismo en Chiloé va en bajada y esto es porque están llenos de peajes para llegar a la Isla, además tienen el problema de los canales que ha sido in solucionables el tema del subsidio de los transbordos, el mal estado de los caminos, las esperas, los derrames de la industria salmonera en las calles. En otro tema, señala que existe un monto en los FRIL para toda la región de la misma forma y con el mismo monto y la plata en la comuna de Futaleufú vale menos que en otros lugares y solicita se puedan tener topes de FRIL diferenciados de acuerdo a la variable de distancia, insularidad de los territorios.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, se refiere al tema de la seguridad publica en Chiloé, dice que no es responsabilidad del Gobierno Regional, pero si pueden tener una participación mas activa, poniendo con contexto que es responsabilidad del Ministerio del Interior y de las policías, pero dice que lamentablemente los hechos que están ocurriendo en la Provincia son hechos alarmantes, que en menos de tres meses a aumentado significativamente y eso pone en alerta a la población y en temor permanente. Por lo tanto, solicita se oficie a la Delegación Presidencial, al Ministerio del Interior, aumentar la policía, aumentar la vigilancia, generar un control de identidad aleatorio o permanente, antes del ingreso a la Isla de Chiloé, también desde el Consejo Regional, fortalecer los fondos del 8% en materia de seguridad pública, a través de los proyectos que presentan las asociaciones y avanzar en las discusiones y propuestas que se han planteado en el Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que cuando se hacen las visitas a las distintas comunas, es un acto de descentralización y permite estar en los temas centrales, hoy estarán en el lanzamiento de tres programas apoyando a los ganaderos y agricultores, apoyando a los apicultores de la Provincia de Palena y apoyando a la gente del turismo del territorio, y lo cual permitirá tener a dos Universidades trabajando acá, porque uno de esos programas lo hará la Universidad Austral, porque no tiene presencia en el territorio y el otro programa lo hará la Universidad San Sebastián, que no tiene presencia en el territorio, por ende, cree que esto permitirá acercar a la academia a la Provincia de Palena, así mismo es necesario generar programas sociales, programas de fomento productivo para que la gente joven se quede en el territorio y esos terrenos que son de familias de colonos, no se vendan a personas que son de fuera, dice que cuando habla de salud, cree que las Postas, como la Posta del Espolón hoy día tiene RS, pueda ser subida sobre tabla, porque son proyectos de salud que generan impactos positivos en los territorios mas alejados y así en otros territorios también de la Provincia de Palena.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que el gran logro que se le dio a esta Región aislada, zonas extremas gracias a un Decreto Presidencial, para este decreto se anuncia ampliarlo por 10 años, y se espera que para el 2025 – 2026 este todo el camino asfaltado, y aquí, han sido actores todos los Consejeros Regionales y todos los Gobiernos que han pasado y dice que hay que seguir trabajando, sobre todo en las políticas sociales y pide que dejen trabajar el proyecto de la calle Antonio Varas.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, señala con respecto al proyecto de calle Varas, es que no se puede esperar a que la obra termine y termine mal, por lo tanto que hay que tratar de prevenir, aquellos problemas que pueden aparecer al momento de ejecutarse para mejorarlos ahora y no cuando se entregue.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que se pago \$30 millones por una inspección fiscal que no esta funcionando, y esto se debiera haber avisado hace tiempo de lo que estaba pasando.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en relación al tema de calle Varas el cual ha sido tomado en todos las Sesiones, y solicita al Gobernador que convoque a una reunión, porque no puede ser que en cada reunión se tome este tema. Por otra parte, en una reunión, se acordó que el Gobernador pueda convocar a una reunión a los Alcaldes de la Región, para que el Gobierno Regional, incluido el Consejo Regional converse con los municipios y decirles cuales son las orientaciones que tienen para este año, con respecto a la inversión del Gobierno Regional. Señala que todos los gobiernos deberían potenciar toda la inversión pública que el Estado pueda hacer en la Provincia de Palena, reconociendo el trabajo de los Consejeros Soto y Hernández, están en la comuna de Futaleufú al límite con Argentina, y es una comuna que no debería tener ningún problema, porque desde el punto de vista estratégico, político, todos los gobiernos deberían potenciar toda la infraestructura e inversión publica que el Estado puede hacer aquí, así mismo le solicitaron que consulte como se mejora el paso peatonal de Futaleufú, que tiene muchas carencias y donde hay que darle una mirada estratégica, cree que el Ministerio de Obras Publicas no puede mirar para el lado, y es el Gobernador quien debe convocar al Ministerio de Obras Publicas y trabajar en la infraestructura que pueda mejorar este paso internacional. Por otra parte, en la visita que se hizo ayer al hospital de Futaleufú, le consulto al Director del Hospital con respecto a algunos equipos y equipamientos que pudiesen necesitar para hacer mejor su tarea y se habló de la posibilidad de tener un mamógrafo, un tomógrafo y un escáner, espera que si estos proyectos llegan al Consejo Regional que se pueda aprobar porque es absolutamente necesario para que las cosas se hagan mejor en salud en este hospital.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, consulta si existe alguna posibilidad de ir al paso fronterizo.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez**, informa que tomaron como acuerdo el día viernes, en la comuna de Curaco de Vélez como Comisión Chiloé, hacer un voto político de volver a tocar el tema sobre la importancia y la necesidad que este Consejo sea participe de la toma de decisiones de lo que es la distribución de los carros de bomberos en las distintas Provincias. en el caso de la Provincia de Chiloé, entendiendo que en la comuna de Curaco de Vélez ha sido muy poco beneficiada. Por otra parte, consulta que ha sucedido con el oficio que se envió al Servicio de Salud, respecto a la Posta de Chaulinec de la comuna de Quinchao que sigue sin respuesta, es un proyecto que lleva muchos años y que el Servicio de Salud no ha logrado conseguir el RS, para que pase por este espacio y que pueda llegar a la construcción de esta Posta. Por último, le solicita al Presidente y Gobernador, que a través de su intermedio hacer un llamado a la empresa de Salmones Austral, que en su pagina tiene como eslogan “la visión sustentable”, sin embargo llevan aproximadamente mas de diez años tienen abandonadas unas jaulas en el lado Natri de la comuna de Chonchi.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, solicita se pudieran generar programas y proyectos que vayan en beneficio directo a muchas personas, que se pudiera levantar algún tipo de articulación con SENADIS, los municipios, las mismas instituciones y corporaciones que trabajan en esto, es complejo para los apoderados que tienen que llevar a sus hijos con capacidades diferentes a los establecimientos. En segundo lugar, señala que el tema de los caminos se a conversado muchas veces, la cual es una dificultad que existe en toda la Región, cree que se podría coordinar algún tipo de trabajo con el Ministerio de Transporte, con el MOP y Vialidad, respecto a las maquinas que se iban a adquirir, para saber si se podrán asfaltar y el tema de los puentes.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, considera interesante lo que plantea el Consejero Vargas y cree que se debería enviar un oficio al MOP para que dé cuenta sobre la priorización que se hará respecto a la mejora y cambios de puentes, ya que en el presupuesto 2023, se presentó un presupuesto histórico para el cambio y mantención de puentes a nivel nacional y en las condiciones de esta Región debiera tener un monto significativo de este presupuesto.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez**, considera que es una necesidad importante para las personas que están en situación de discapacidad.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala con respecto a la ejecución del presupuesto, no tiene claro como se llevo al 99%, deja establecido que no esta en contra del Gobernador, dice que esta concentrado en su gestión de CORE y tiene el derecho de representar a los vecinos, señala que ayer se presento esta ejecución pero en lo que respecta a lo especifico no lo sabe. En segundo lugar, menciona que fue a Pargua y le gusto la intervención de la Seremi de Educación, quien tiene la disponibilidad para sentarse a conversar con el Gobierno Regional.

Señala que la articulación es para que no se financie solamente por este Gobierno la reposición de colegios y escuelas, el MIDESO, en algún momento se dijo que sería bueno invitar al Ministro, porque están fuera de los tiempos para evaluar los proyectos, y cree que es necesario conversar con el Ministro de Desarrollo Social. Por último, lamenta la situación de la Universidad de Los Lagos, la cual se encuentra en el Rancking en el número 23.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que el desafío es planificar mejor el gasto y poder adelantarse a los futuros escenarios que se van a tener de aquí en adelante, lo cual implica revisar permanentemente la cartera de inversiones, apoyar a los municipios, compartir el plan del Gobierno Regional y escuchar a los Alcaldes. Por otra parte, valora el trabajo de los equipos de Davison, donde se ve un esfuerzo importante. En tercer lugar, menciona que están en una comuna fronteriza, donde hay muchas dificultades que tiene que ver con la protección de los pasos internacionales, y aprovecha de informar que se van a cumplir dos años las obras abandonadas en Puyehue del paso internacional, el cual hoy es un peligro público y lamentablemente hay ausencia de las autoridades y ausencia del Seremi.

El **Señor Presidente**, señala que todavía no esta vigente la ley de transmisión directa y se esta haciendo porque consideraron hace algún tiempo que es importante hacerlo. Informa que se aludieron a estas intervenciones mas de 63 temas, lo cual refleja el interés y la preocupación, de temas que escapan completamente a las competencias todavía. Por otra parte, dice que cada día tiene su afán, cada cual, en su rol y realidades individualizadas, por tanto, como abordar cada una de las temáticas, se tendrá que buscar los desafíos de cómo hacerlo, porque hay situaciones que escapan completamente de sus manos, por lo que cuando se llega al 99,9% de ejecución, que se dará todo el detalle cuando corresponda y sin duda se tiene el desafío de garantizar que esos recursos se usen bien y todos fueron parte de esto y tienen la tarea de buscar la mejor forma de fiscalizar y controlar que estos recursos se usen bien, porque la ejecución del gasto viene ahora en temas operativos de muchas materias. Señala que el 2022 fue complejo para la inversión publica nacional y regional, cree que la inversión pública en obras y vivienda no paso del 90% en el país, esta devengado y ahora hay que esperar que se ejecute, lo cual será un desafío de todas y de todos, no sabe si el 2023 será peor o igual que él 2022, por lo que cada uno tendrá que hacer lo que este en sus manos. Menciona que son tantos los temas que se plantean que es necesario seguir avanzando en materia de descentralización y que ojalá muchos de estos temas se resuelvan acá. Respecto a la capacidad de fiscalización se crearán las mejores condiciones para que eso se de y dice que en las intervenciones se ven posiciones que son de una u otra manera difícil de conciliar, pero el desafío está en querer construir y tendrán que llegar a los acuerdos y las formas pertinentes que corresponda, con respecto a la difusión de

la estrategia, se hicieron entrega de la estrategia de desarrollo a todos los Alcaldes y a todos los equipos técnicos de los municipios, se puede seguir perfeccionando y desarrollando aquello también, pero tendrán que ser capaces de conciliar proyectos de infraestructura, con iniciativas y programas que se están implementando y que se tendrá que evaluar si resultan bien, regular o mal, pero cree que la ejecución de iniciativas son otras las unidades ejecutivas y se plantea un tema de fondo, se asume que cuando alguien presenta un proyecto y es unidad técnica lo hará cumpliendo las normas. Por tanto, hay un desafío interesante de todo lo planteado por los Consejeros, cree que se podría pedir como Gobierno Regional que existan nuevos mecanismos de reajustabilidad y no solo esperar que la empresa este quebrada o por caerse, pero hoy no se tienen los instrumentos, y si hay una reajustabilidad fundada que efectivamente no hubo ninguna situación anómala de la empresa para no justificar aquello y que esta dentro del 20% se reajuste automáticamente, sin tener que esperar que la empresa entre en falta de liquides, es un tema que lo esta haciendo obras publicas y lo esta haciendo vivienda que debiera también ser transferido esa posibilidad a los Gobiernos Regionales y que la DIPRES aun no las autoriza, se tendrán que poner todas estas ideas en posición, cada provincia tendrá que decir cuales son los ejes fundamentales de aquellos programas que les interese implementar y se hará sobre esa marcha con mas tiempo, por eso es cuando ya se ah tomado como Ejecutivo la medida de tener una cartera de posibles iniciativas, desde ya irlas armando. Por tanto acoge lo que se plantea y si hay que crear nuevas instancias en el Gobierno Regional, con más interacción con el Ejecutivo en el tiempo de los plazos que se pueda hacer, con planificaciones definidas se puede comenzar hacer, dice que no tiene dudas que se pueden mejorar, cree que incorporar a la Región en temas como Chile Sobre Rieles, se ha planteado en que hay que avanzar en el tema del tren, pero se puede avanzar paso a paso por zonas que puede funcionar, recoge lo señalado. Con respecto a los pasos fronterizos no hay ni siquiera a nivel nacional un mismo estándar para todos los pasos fronterizos, el único que tiene un paso de control con rayos es el Cardenal Samore, con recursos del Gobierno Regional y se puso ahí porque es el que tiene mayor flujo. Se habla de seguridad pública, del 8% que ahora se va a llamar fondo comunidad, va a tener un componente de seguridad pública. Para terminar, señala que no puede responder todo lo que se dijo y entiende que la Secretaria Ejecutiva ha tomado debida nota de los oficios que se han pedido, pero lo que si tiene claro que no ha habido respuesta del tema de Chaulinec, pero se insistirá en aquello para que se responda y el ARI, dice que sin duda es el camino para que muchas de las cosas que se plantearon, comiencen a resolverse, el Anteproyecto Regional de Inversión tiene que ser liderado y así ha sido en los hechos y se tiene que perfeccionar ese mecanismo, por tanto, el ARI 2024 ya en esta Región se comienza a construir desde fines de enero, porque se quieren hacer las cosas de manera distintas y espera que nuevamente, donde el Consejo Regional participo en ello, lo vuelva

hacer, porque será la manera de poder incidir con la inversión en el territorio, que el ARI sea vinculante, que el ARI sea mandato para el Ministro, pero es paso a paso y este 2023 es una transición hacia lo que el 2024 se pueda construir, por tanto invita al Consejo Regional, tengan una complicidad constructiva pero desde los roles de cada cual, sin que eso entorpezca el funcionamiento también de avanzar en los temas, se debe mejorar el trabajo de Comisión y Ejecutivo, porque muchas veces fue lento y se quedaron pegados en los mismos temas y a veces no participaban los mismos actores, por tanto todos tienen que mejorar y esa es la disposición que tiene este Ejecutivo, más allá de que algunos digan o creen que quiere resolverlo todo, se cree el ser superior, lo que se está tratando de hacer es que esto se haga bien y que cada cual desde su rol pueda aportar, con la legítima diferencia en el marco del respeto siempre va a ser parte de la política y la buena política ojala y en ese sentido cree que esta región está dando ejemplos en muchas materias y no es fruto solamente de un Gobernador, por lo tanto agradece y celebra la intervención de todos los temas que dan señales para poder hacer las cosas distintas, por lo tanto nuevamente agradece el conjunto de intervenciones, que cree les permite ir viendo el marco de trabajo que esto tiene y seguir con el tema de seguridad pública, porque sin duda este es un tema que preocupa a todo Chile y a todas las comunas, y lo señalado tiene que ver con una realidad que se está dando y se tiene que ser responsable, tampoco debe ser acción y reacción, tiene que ser un marco de trabajo mucho más estructurado, por eso que lo que se quiere es que en los Gobiernos Regionales tengan un rol establecido en la ley en Prevención del delito y atención a las víctimas que hoy no lo tiene, y son cosas que los Gobiernos Regionales pudieran jugar un rol porque tiene que ver con las particularidades del territorio y se va a jugar en eso, pero se tiene que hacer en el marco de un acuerdo nacional, entonces de ese tipo de cosas se está hablando y cree que hay sintonía en general, en los grandes temas que se plantean, los ritmos no serán tan similares a lo que se plantea. Por otra parte, señala que en este Gobierno Regional hay voluntad de trabajo, no es fácil hacer lo que se hizo, cree que todos los jefes de División, la Administradora hicieron todas las gestiones y las formas de actuar, que permitieron llegar a esto, siempre cumpliendo los requisitos que corresponden y eso habla bien de toda la gestión que se está haciendo, el punto es que las cosas que se hagan tengan un sentido que va más allá de la pequeña disputa política o personal, que no le preocupa, sino que se ocupa de cómo hacer mejor las cosas y se están dando señales que se va para allá. Dicho esto, invita al Alcalde Avello para realizar su presentación.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, le dice al Presidente que jamás va a pedir cosas que no son materia del Gobierno Regional, ni del Consejo Regional, pero como Consejera, dice que es su deber decir que como Gobierno Regional, tiene que anteponerse a esta situación de crisis que se está viviendo. Dijo muy claramente que el tema de los Alcaldes que no han obtenido el RS no es

por la pandemia, dice que algo está pasando en la Provincia de Osorno y cuando esos recursos son del FNDR y se tienen que convertir con todo el acuerdo que se tomó y previendo en el mes de marzo 2022 en la comuna de Puyehue, que iban a tener una situación de crisis en materia de proyectos y se convirtieron en programas sociales y de fomento productivo, fue la mejor idea que pudieron tener en ese momento. Pero consulta, si se tiene esta crisis nuevamente, habrá que tener más programas sociales, más programas de fomento productivo o se van a ver situaciones que se pueden abordar, como el tema de las maquinarias que se hará en la Provincia de Osorno.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que los 63 puntos planteados por los Consejeros y Consejeras Regionales, también se explica la necesidad de conversar con el Gobernador Regional, en una lógica, se entiende, ni auto complaciente, ni tampoco auto flagelante, dice que aquí no hay bajo ningún punto de vista, una disputa personal con el Ejecutivo, la invitación es trabajar juntos el mayor tiempo posible en un tiempo complejo y es por eso que le planteo la idea de pensar en un comité crítico, que se anticipe al 2023 de mejor manera y que ello incluya las obras por paralizar, las obras críticas, la inversión, la asistencia técnica que se ha detectado y obviamente involucrar el trabajo del Gobierno central a propósito de lo que hace la SUBDERE y en el propósito que se menciona por el Ejecutivo están todos.

El **Señor Presidente**, señala que en el 2022 ya se comenzó hacer y hay que profundizarlo, tiene la mejor disposición.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que si el equipo de confianza del Gobernador no entiende que como Consejero se tiene un rol, y que cuando usted diga algo, se cumpla y no se haga lo contrario, dice que en la Sesión anterior quedaron claro como iba a ser la representación del Presidente del Consejo en ceremonia, señala que le ha colaborado en todo lo que ha podido, desde su rol, pero pide que se sea coherente, de que lo que se acuerde se cumpla, que nunca más se suspenda una reunión y no se le dé aviso.

El **Señor Presidente**, señala que ese es el espíritu y ha existido esa actitud y cree que si es un tema que está pasando, le dirá a la Administradora que se tome nota de aquello, porque se supone que si hay Consejo Regional hay que tener esa disposición y si fallo, se corregirá, pero cree que ese es el espíritu, se han recogido muchas de las iniciativas que se han planteado desde la diferencia y es parte del proceso, y lo invita a seguir en esa línea y agradece la disposición, si han faltado cosas que se pueden mejorar, se mejorarán porque existe la disposición, porque quiere seguir trabajando con el Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, manifiesta su molestia, porque plantearon varios temas relacionados con la Provincia de Palena, están en la Provincia de Palena y no se tocó ningún tema, dice que estuvo todo el rato con la cabeza agachada y no escuchó lo que se habló, temas importantes de conectividad, pasos fronterizos, salud y dice que afuera no los pesca por lo que pide los pesque en la reunión.

El **Señor Presidente**, con toda franqueza le dice al Consejero Hernández que tomó nota de todo que se dijo y se abordará cuando corresponda y cree que no es la actitud que está construyendo y si no respondió el tema específico, señala que se mencionó los pasos fronterizos, pertinencia, vínculo con los actores, el ARI que cree que hay jugarlo en esa línea y como avanzar y los programas que se van a abordar en la tarde, fue fruto del trabajo que se les escuchó a los Consejeros de Palena, por tanto cree que es un tanto injusta la afirmación que se hace, los temas que se planteó por parte del Consejero Hernández son parte de la agenda de trabajo, se conversó con el Alcalde Avello y planteó ciertas inquietudes y desde ahí se puede aproximar a los temas y si no respondió a los temas en particular, no es por un afán de no considerar a Palena, por tanto cree que es injusta su afirmación. Se está construyendo con los Consejeros de esta Provincia y los Alcaldes el cambio del Petse, por tanto no se ajusta a la realidad y ahí hay una diferencia bastante clara.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que lleva 5 años en el Consejo y valora enormemente, el espíritu del Gobernador de poder dialogar y poder conjugar ideas desde las distintas Provincias, pero dice que el desafío para él este año es mayor, será un año muy complejo y eso tiene que llamar a todos a la unidad, pero a la unidad el Gobernador, sino que a la unidad del Gobierno Regional y en esto no ve articulación, en la discusión presupuestaria 2023 tuvo muchas diferencias y estas no van por un tema personal de cada uno, sino que va en un conjunto y eso también los tiene que llamar a la reflexión, por eso se abstuvo y dice que hay que cuidar la forma.

El **Señor Presidente**, le entrega la palabra al Alcalde de la comuna de Futaleufú.

El señor Alejandro Avello, Alcalde de la comuna de Futaleufú, quien expone sus proyectos, sus desafíos a corto y largo plazo, y solicita al Presidente poder subir a tabla el proyecto Posta de Salud Rural sector del Espolón comuna de Futaleufú, por un monto de \$1.312.000.000.

El **Señor Presidente**, señala que con los antecedentes presentados por el Alcalde, donde se vio la disponibilidad presupuestaria, no está como para decir que está garantizado esto, pero si se tiene que ir creando proyectos que puedan después tener pertinencia y que sean justificados como este, solicita al Consejo

Regional votación para la aprobación de subir a tabla el proyecto Posta de Salud Rural sector del Espolón, comuna de Futaleufú, por un monto de \$1.312.000.000, señala que el presupuesto esta asignado en conjunto con otras prioridades que se tienen que cumplir, porque ya hay un compromiso formal con aquello, pero lo más probable que algunas iniciativas se caigan por razones que escapan a la voluntad de este Gobierno y por tanto ahí puede haber un espacio financiero y si se crea ese espacio financiero, la eventual votación podría ser un proyecto a ejecutar durante el año, seguramente será para el segundo semestre, en esos términos pide votación para incorporar sobre tabla este proyecto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el voto subir sobre tabla el proyecto Posta de Salud Rural sector del Espolón comuna de Futaleufú.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, pide que no mal interpreten lo que dirá pero, en la Sesión de aprobación de presupuesto 2023, se señalo que se tenga una normativa, en términos de como el Ejecutivo iba a ser el trato con respecto a los proyectos que van sacando sus RS posteriormente, y solicita que los Asesores le entreguen la minuta que fue aprobada, donde se planteo un sin numero de puntos para poder dar garantías en igualdad de condiciones a los municipios y comunas que logran sus RS, informa que Puerto Montt tiene 3 RS y la Provincia de Llanquihue bajo de un 33% de su inversión a un 24%.

El **Señor Presidente**, señala que están consciente de eso y de hecho en el próximo CORE, habrá una presentación de cómo abordar esa temática, por tanto se tendrá que generar ese instrumento, y se presentara en la Comisión respectiva para tomar un acuerdo con respecto a eso, porque la aprobación del presupuesto va a quedar como super poco significativa, además vio en la presentación que la Provincia de Palena y la Provincia de Osorno tenían un desmejoramiento respecto a otras consideraciones, se iban a tratar de canalizar prioridades, pero no significa que otros de Llanquihue se puedan incorporar, por esos son las dos consideraciones.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, señala que escuchar las prioridades que tiene la municipalidad, es la gestión y las actividades en los gimnasios y ahí hay un programa que es el gimnasio de puertas abiertas en la Región de Los Lagos, que se permita la apertura de los gimnasios públicos después de las seis de la tarde en cuanto a la gestión y seguridad, y esto es un ejemplo en el cual se puede invertir de buena forma los recursos del Gobierno Regional.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, le consulta al Alcalde como ha visto o si ha habido un efecto post pandemia de aumento de gente, porque entiende que los datos que se presentaron ahora, son hasta el 2017, por tanto no sabe si después de eso hubo un incremento mayor y por otra parte, comenta que en la visita al hospital, se hablo de una aparente falta de coordinación entre el Servicio de Salud o los Directores del hospital y el equipo de la municipalidad, respecto a los operativos que se habían realizado sin conocimiento de la municipalidad y cree que es fundamental, sobre el requerimiento de aumentar la complejidad del hospital que al menos, fue lo que entendió, que no es lo que se solicito desde las personas que trabajan en los hospitales, sino que lo que se había solicitado a su entender, son elementos que permitan hacer un mejor diagnostico para un posterior traslado, porque aumentar la complejidad no es solo los materiales sino también los profesionales que no estarían tan fácil de cumplir, sin prejuicio, si fueron muy enfáticos que en que se necesitaba un escáner que permitiera saber si un accidente cerebro vascular implicaba poner algo para que se taponee una arteria porque se esta desangrando o lo contrario y también mencionaron la necesidad de tener un mamógrafo, cree que es importante que se evalué que este mamógrafo sea móvil.

El **Consejero Sr, Francisco Reyes**, destacando una ambiciosa presentación con cartera de proyectos, hace presente que esta subida sobre tabla y esta presentación con aprobación hoy, es una excepcionalidad y lo plantea, porque dice que no es parte de la dinámica habitual y se podría haber dejado para presentación del día de mañana para poder discutir, conocer y presentar.

El Señor Alcalde realiza la presentación del proyecto Posta de Salud Rural del Espolón, comuna de Futaleufú.

El **Señor Presidente**, cree que las consideraciones y los datos que se entregaron ratifican la pertinencia de haber subido de forma excepcional este proyecto, no es el Servicio de Salud el que ve la disponibilidad presupuestaria del Gobierno Regional, y esto ya estaba en el convenio de Programación, se estaba rediseñando este convenio para que sea para el año 2024, por tanto se está adelantando este proyecto, que de alguna manera se va a empalmar en el 2024. Por tanto, no es tan desubicado lo que se está haciendo y en paralelo solicita se envíe una nota al Ministerio de Salud para que disponga de un médico que este

ahí, en esos términos solicita votación para la aprobación del proyecto Posta de Salud Rural del Espolón, comuna de Futaleufú.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, señala que de los fondos ingresados en el año 2022, prácticamente la mitad o por ahí de la comuna de Futaleufú, es del Gobierno Regional, dice que son un socio estratégico de esta comuna y por eso se tiene un compromiso mayor con este tipo de comunas y por eso este proyecto es excepcional y desde esa base y se justifica que hoy se apruebe.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, le señala al Alcalde que cada iniciativa, cada proyecto debe pasar por la Comisión Provincial, por eso se hace referencia a la excepción.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, se refiere a la parte consultorías, si la ejecución son dos años, le da \$3.500.000 para pagarle a un profesional para la fiscalización, por tanto le solicita al Alcalde que esto se cumpla.

El **Señor Presidente**, de acuerdo al contexto y los antecedentes entregados y por la condición de comuna anfitriona y por esta decisión excepcional que se esta tomando como Consejo Regional, porque efectivamente el Gobierno Regional es un socio de esta comuna, por tanto en esas consideraciones, solicita votación para la aprobación del proyecto Posta de Salud Rural sector del Espolón comuna de Futaleufú.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el proyecto Posta de Salud Rural sector del Espolón comuna de Futaleufú.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita votación del Consejo para enviar la nota al Servicio de Salud, que cuando este esto ejecutado, el proveer del recurso humano para el equipo médico que aquí se señaló.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor oficiar al Servicio de Salud proveer de recurso humano para el equipo médico.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, le dice al Alcalde, que confían en la palabra que él ha señalado y cuando este la disponibilidad presupuestaria se le avisara para comenzar el proceso administrativo que corresponda, porque dice que es razonable y pertinente por respeto a las otras prioridades que ya están en el presupuesto 2023 y el próximo CORE se vera como se va a operar con los proyectos que están RS.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, agradece al Alcalde y lo felicita por el proyecto de la Posta. Por otra parte, dice que se menciona que el proyecto del edificio consistorial lo iban a ejecutar con el pago contra recepción, lo cual encuentra que es una buena metodología para indagar y ver, a lo mejor también de ejecutarla en otras obras, porque eso disminuye al momento de ejecutar, si bien es cierto se le entrega un ante proyecto a la empresa que construye, pero es la misma empresa que construye la que tiene que elaborar los proyectos definitivos, por lo tanto, esa misma empresa después tiene que hacerse responsable si es que hay alguna dificultad a la hora de ejecutar una obra, porque ellos mismos elaboran los diseños.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, felicita al Alcalde por los ejes de prioridades, en los ejes de acción y gestión, porque no solamente es fierro y cemento y que mejor que darle un énfasis a fomento productivo y ahí destaca el trabajo que esta desarrollando con esta alianza estratégica con INDAP, quienes trabajan directamente con los agricultores a través de la agricultura familiar campesina, por lo tanto, felicita que a través de su gestión, generara una demanda INDAP del nivel central escucho esa demanda y este medio modulo, que son usuarios y usuarias que serán parte de estos distintos beneficios.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, felicita al Alcalde por el estadio de la comuna, así mismo señala que el día de ayer menciono el rio Futaleufú, pero le llama la atención lo que esta pasando en el rio Espolón, la extracción de áridos la cual esta a un costado del rio, pero no sabe si esto está autorizado.

INFORME DE COMISIONES

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que la comisión de Medio Ambiente se reunió previo al viaje a Futaleufú. Se presenta la declaración de impacto ambiental, Central de Respaldo tipo PMGD Calbuco, comuna de Maullin.

Localización: sector rural el Mono de la comuna de Maullin, el objetivo del Proyecto consiste en disponer de una Central de Respaldo del tipo PMGD de una capacidad instalada de 9,0 MW, para respaldar al SEN en situaciones de contingencia y/o de emergencia durante los cuales se requiera mantener la estabilidad de suministro eléctrico del sistema. Descripción. El Proyecto corresponde a una central de generación eléctrica de respaldo en base a combustible diésel, para inyectar energía eléctrica al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) ante fallas en el suministro normal derivadas de situaciones de contingencia y/o de emergencia. Se contempla generar electricidad con una capacidad instalada de 9,0 MW en base a nueve grupos electrógenos de 1.500 kW en unidades contenerizadas que operarán en base a combustible diésel, la inversión es de nueve millones de dólares y una vida útil de 20 años.

El titular del proyecto realiza un extenso análisis de los instrumentos de planificación de responsabilidad de esta institución, destacando entre sus objetivos el implementar un sistema de respaldo, al generar energía eléctrica en base a combustible diésel en situaciones de contingencia, en reemplazo de centrales de energía en base a carbón, en virtud de las obligaciones suscritas por Chile ante las Naciones Unidas en el marco de la Contribución Nacional de Chile para el Acuerdo Climático de Paris 2015, y el compromiso ratificado a través del D.E. N°50 del 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Economía, que Aprueba Acuerdos de Retiro de Centrales Termoeléctricas a Carbón.

El Proyecto compromete la valorización de residuos industriales durante todas sus fases, e incorporará el enfoque de género durante los procesos de selección y contratación de personal en sus distintas fases.

El Proyecto se encontrará disponible para aportar en la discusión de temáticas energéticas. El servicio se pronuncia conforme con la Declaración de impacto ambiental presentada

La Comisión de Medio Ambiente, manifiesta su interés por que el Municipio respectivo se pronuncie respecto a la evaluación del DIA. Atendiendo lo anterior, se hacen gestiones desde el Gore siendo imposible contactar al profesional que podría realizar la evaluación. Es importante señalar que el Municipio es autónomo en esta decisión, según lo establece el procedimiento y reglamento ambiental.

Se señala la preocupación por tratar de incorporar la opinión de la ciudadanía: esta competencia es de responsabilidad del SEA y de acuerdo a lo que estipula la Ley de medio ambiente, en el caso de las DIA es Voluntaria, el Gore No tiene competencia en ello, por lo tanto, la manifestación queda destacada y la preocupación por opinar antes que los demás servicios públicos incorporen el resultado de la evaluación. En este sentido, basa su opinión según del Informe Técnico de evaluación que elabora el GORE, cuya opinión debe enmarcarse en Artículo 13.- Relación con las políticas, planes y programas de Desarrollo Regional, lo anterior refuerza el propósito de cada servicio cuya opinión se basa en la competencia que le asigna la normativa, no obstante, esta declaración es aprobada por la Comisión de Medio Ambiente conjunta.

El **Señor Presidente**, señala que es importante insistir que el municipio de Maullin de su opinión respecto al punto, lo cual será importante en el procedimiento, por tanto en los términos que se ha planteado, se solicita votación para la aprobación del informe aclaratorio que se dio en la Comisión de Medio Ambiente con la observación planteada.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, el informe del Gobierno Regional sobre la declaración de impacto ambiental, Central de Respaldo tipo PMGD Calbuco, comuna de Maullin.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que en Comisión del día de ayer, se dieron a conocer todos los instrumentos de CORFO y SERCOTEC para ser transferidos en el Gobierno Regional, programa emprende, programa crece, almacenes, mejoras de negocios, promoción y canales de comercialización, redes, programas juntos, correspondientes a SERCOTEC. En el caso de las transferencias de CORFO, está el FOCAL, que es el fomento a la calidad, programas bienes públicos, PTI. Luego de analizar las propuestas presentadas, dado diferentes factores, como los presupuestos estimados, las coberturas de estos instrumentos y otras problemáticas que pudiesen generarse y además que no ha sido visto en la Comisión de Descentralización, la Comisión de Fomento

Productivo del Consejo Regional acuerda solicitar se baje este tema de tabla y si hay discusión en esta misma sesión, puede darse a cómo quieren que se haga el traspaso de competencias en el tema de fomento productivo a la Región de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que hay muchos instrumentos de fomento en los distintos servicios públicos y lo que se propone es que efectivamente se revisen todos los instrumentos de fomento que tienen los distintos servicios públicos y que se evalúe lo más pronto posible y se vea cuales son los que realmente tienen pertinencia, tiene la sensación de que se le están entregando muchas competencias, dice que es importante lo antes posible armar el comité de evaluación de los instrumentos de fomento y así se podrá tomar una buena decisión.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, dice que hubiera sido bueno que este tema también se pudiera haber visto en la Comisión de Descentralización, pero se vio directamente con la Comisión de Fomento, y podría haberse hecho una Comisión conjunta, espera que no esto no vuelva a pasar.

El **Señor Presidente**, señala que se bajara de tabla, que se busque una fecha, que pase por la Comisión de Descentralización y que además se de en el marco de lo que ya se aprobó en el Consejo Directivo de CORFO, el comité productivo regional con la nueva gobernanza, donde va a tener un rol significativo el Gobierno Regional, con al menos dos Consejeros Regionales y el Gobernador Regional participando, por tanto, cree que con toda esa información, se informa a la Comisión de Fomento y a la Comisión de Descentralización para tomar la decisión y efectivamente una de las tareas que va a tener ese comité, es hacer una evaluación de los instrumentos que sirven a la Región, los que no, no se puede incorporar todavía a INDAP, a otras instituciones para participar en calidad de invitados para informar y para tener el levantamiento que es fundamental. Dicho esto, solicita votación para bajar de tabla lo señalado.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, bajar de tabla los instrumentos de CORFO y SERCOTEC para ser transferidos en el Gobierno Regional.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 23 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada en la comuna de Puerto Montt, con fecha 07 de diciembre 2022.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 23 del Consejo Regional de Los Lagos

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 14:09 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional**, da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 01 del Consejo Regional de Los Lagos.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 01 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023 EN DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA BÁSICA DE FUTALEUFÚ, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE FUTALEUFÚ

- ACUERDO Nº 01 – 01** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA "Central de Respaldo tipo PMGD Calbuco" Aggreko Chile Limitada, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
- ACUERDO Nº 01 – 02** Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos 2023, la etapa de ejecución del proyecto "Reposición Posta Salud Rural El Espolón comuna de Futaleufú", código IDI 40041636-0, por un monto de \$1.312.588.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 01 – 03** Aprobar, por unanimidad, que en el contexto de la aprobación del financiamiento de la etapa de ejecución del proyecto "Reposición Posta Salud Rural El Espolón comuna de Futaleufú", código IDI 40041636-0, por un monto de \$1.312.588.000.-, con cargo al FNDR, se envíe nota a la Dirección del Servicio Reloncaví, con la finalidad, de solicitar que se provea de recursos humano necesario, para conformar el equipo médico que funcione en la Posta Rural El Espolón, cuando entre en funcionamiento la nueva infraestructura.
- ACUERDO Nº 01 – 04** Aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°23 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 07 de diciembre de 2022 en la ciudad y comuna de Puerto Montt.


PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
GOBERNADOR Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

ANEXO "A" - ACTA N° 01

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 11 DE ENERO DEL 2023 EN LA COMUNA DE FUTALEFU.**

Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.
SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE (licencia médica)
SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.
SR. FRANCISCO REYES CASTRO.
SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

Provincia de Llanquihue.

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO.
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.
SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.
SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.
SR. CESAR NEGRON BARRIA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.
SR. RODRIGO WAINRAIHGT GALILEA.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON AGUILA SERPA.
SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.
SR. ANDRES OJEDA CARE.

Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.
SR. ROBERTO SOTO ESCALONA.

